

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL	CÓDIGO	GEC-FT-52-V3
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO				
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR. 7623316	CONTRATISTA	NELSON EDUARDO CORTES CASTILLO	
FECHA DE CONTRATO	10/03/25	NIT / CC	80.495.279	TELÉFONO 314-4680588
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN EL DESPACHO DEL ALCALDE, PARA APOYAR EL MONITOREO, ORGANIZACIÓN, ARTICULACIÓN Y ENLACE DE LAS ACTIVIDADES, PROGRAMAS Y PROYECTOS LIDERADOS POR LAS SECRETARÍAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.			

CUENTA / PAGO			PERÍODO / CORTE		
05	DE	08	DEL	11/07/25	AL 10/08/25

RUBRO PRESUPUESTAL		VALOR TOTAL DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR DE ESTE PAGO	SALDO POR PAGAR DEL REGISTRO
CUENTA	FUENTE - ARTICULO			
21212.1.2.02.02.008	1101	\$72.000.000	\$ 9.000.000	\$27.000.000

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
PLANILLA N°	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
87947209	JULIO	SALUD	\$ 450.000
		PENSIÓN	\$ 576.000
		ARL	\$ 87.700
TOTAL			\$1.113.700
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.			

EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR				
EN CUANTO A LA EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR, DEJO CONSTANCIA QUE SE VERIFICÓ, SEGÚN EVALUACIÓN REALIZADA EN EL FORMATO DE RE-EVALUACIÓN QUE EL SERVICIO SUMINISTRADO DURANTE ESTE PERÍODO FUE:				
☒ EXCELENTE (81 - 100)	☐ BUENO (61 - 80)	☐ REGULAR (41 - 60)	☐ DEFICIENTE (21 - 40)	☐ MALO (0 - 20)

CERTIFICACIÓN	
POR LO ANTERIOR, DEJO CONSTANCIA EXPRESA QUE LOS DOCUMENTOS RECIBIDOS DEL CONTRATISTA FUERON REVISADOS DETALLADAMENTE, VERIFICANDO QUE CUMPLEN COMPLETAMENTE EN SU CONTENIDO, CON LOS REQUERIMIENTOS LEGALES Y CONTRACTUALES ESTABLECIDOS.	
LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE COMO EVIDENCIA DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL, PARA EFECTOS DE PAGO CON DESTINO A LA SECRETARÍA DE HACIENDA, A LOS 20 DÍAS DEL MES AGOSTO DEL AÑO 2025	

La presente certificación se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato. Si es así, elimine el texto siguiente.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	1 de 4

FECHA DEL INFORME 24 - 09 - 2025

ASPECTOS GENERALES	
TIPO DE INFORME AVANCE ☒ FINAL ☐	PERIODO DEL INFORME DESDE 11/08/25 HASTA 10/09/25
TIPO DE RECURSOS	
FUNCIONAMIENTO ☒	INVERSIÓN ☐
	EJE
	SECTOR
	PROGRAMA
	META
	NOMBRE DEL PROYECTO
	CÓDIGO BPPIN

DATOS GENERALES DEL CONTRATO							
TIPO DE CONTRATO		CONTRATACIÓN DIRECTA - PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES				CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.7623316
CONTRATISTA		NELSON EDUARDO CORTÉS CASTILLO					
PLAZO DE EJECUCIÓN		OCHO (8) MESES					
FECHA DE CONTRATO		10/03/25		FECHA DE INICIO	11/03/25	FECHA TERMINACIÓN	10/11/25
PRORROGA	FECHA	N/A		TIEMPO	N/A	FECHA TERMINACIÓN	N/A
SUSPENSIÓN	FECHA	N/A		TIEMPO	N/A	FECHA TERMINACIÓN	N/A
VALOR INICIAL EN NÚMEROS		\$72'000.000		EN LETRAS	SETENTA Y DOS MILLONES DE PESOS M/CTE.		
ADICIÓN	FECHA	N/A		VALOR	N/A	VALOR FINAL	N/A

SE DEBEN ADICIONAR TANTAS FILAS COMO SEA NECESARIO DE ACUERDO CON EL ESTADO DEL CONTRATO AL MOMENTO DE REALIZAR EL CORTE

INFORME DE SUPERVISIÓN				
FECHA DE PRESENTACIÓN		24/09/2025	SOPORTES	ACTAS DE REUNION
EL SUSCRITO EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y CONTROL SOBRE EL CONTRATO, PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME, RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA:				
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA		% PROGRAMADO (SI APLICA – N/A)	% ALCANZADO (SI APLICA – N/A)	OBSERVACIONES INDICAR COMO SE CUMPLE CADA OBLIGACIÓN, DÓNDE ESTÁ Y CUÁL ES EL SOPORTE, CUÁL ES EL PRODUCTO ENTREGADO
Apoyar el desarrollo de procesos de evaluación de impacto de las políticas públicas del municipio de Chía.		100.00%	75%	El contratista Realizo seguimiento al cronograma de la convocatoria del Plan de Proyectos Productivos dirigido a Víctimas del Conflicto Armado, en el marco del Plan de Desarrollo Municipal, donde se implementó el programa “Generación y Formalización de Empleo”, orientado a fortalecer las iniciativas de emprendimiento de las personas reconocidas como Víctimas del Conflicto Armado que residen en el Municipio de Chía, convocatoria que tiene como responsable al señor Crísthian Raúl Castañeda Vega Director de Desarrollo Agropecuario y Empresarial del Municipio de Chía.
Participar activamente en las instancias de seguimiento de políticas públicas, articulando esfuerzos con entidades responsables para optimizar su implementación.		100.00%	75%	El contratista realizo a acompañamiento a la jornada de caracterización de Víctimas del Conflicto Armado en el Punto Vive Digital ubicado en la Biblioteca Hoqabiga, primer piso los días 25,26 y 30 de agosto de 2025, actividad que se encuentra enmarcada dentro de la Política Publica de Víctimas.

INFORME DE SUPERVISIÓN			
Apoyar la coordinación y ejecución de estrategias para la implementación efectiva de las políticas públicas, en concordancia con el Plan de Desarrollo Municipal.	100.00%	75%	De acuerdo con la Política Publica de Víctimas la Dirección de Desarrollo Agropecuario y Empresarial del Municipio de Chía, aperturo la convocatoria de proyectos productivos dirigido a víctimas del conflicto armado residentes en el municipio de chía con el objetivo de brindar atención, asistencia y reparación integral a quienes han sufrido daños por el conflicto, reconociendo sus derechos a la verdad, justicia y no repetición, donde realice seguimiento a los criterios de selección establecidos por la Secretaría para el Desarrollo Económico.
Elaborar informes periódicos sobre los avances en los indicadores de las políticas públicas, apoyando la presentación de los mismos ante los entes y/o dependencias pertinentes.	100.00%	75%	De acuerdo con la información suministrada por parte de las diferentes dependencias de la administración municipal, se empezará a realizar el informe periódico de los avances en los indicadores de las Políticas Públicas vigentes que tiene el municipio.
Apoyar la gestión de proyectos de inversión para el desarrollo del municipio a través de entidades nacionales, departamentales, y municipales.	100.00%	75%	La gestión de proyectos de inversión para el desarrollo del municipio se articulará con mesas de participación de la comunidad para garantizar el crecimiento y bienestar de la población, cronograma que se encuentra en etapa de elaboración por parte de la Oficina de Planeación.
Apoyar la estructuración de proyectos de cooperación nacional e internacional de acuerdo con las metas establecidas dentro del plan de desarrollo Municipal, con el fin de acceder a fuentes de financiamiento nacionales e internacionales.	100.00%	75%	La estructuración de proyectos de cooperación nacional e internacional se realizará de acuerdo con los lineamientos de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Municipal de Chía y de acuerdo con la identificación de necesidades en cada sector del municipio.
Apoyar la proyección y elaboración de documentos técnicos en el marco del cumplimiento del objeto contractual.	100.00%	75%	Se apoyo la proyección y elaboración del documento de proyectos productivos de la población víctima del conflicto armado residentes en el municipio de chía.
Acompañar y asistir a las reuniones presenciales y/o virtuales que se realicen en el desarrollo de actividades enmarcadas bajo la ejecución del objeto contractual.	100.00%	75%	Participe en la jornada de caracterización de Víctimas del Conflicto Armado en el Punto Vive Digital ubicado en la Biblioteca Hoqabiga, primer piso los días 25,26 y 30 de agosto de 2025, actividad que se encuentra enmarcada dentro de la Política Publica de Víctimas.
DE IGUAL MANERA SE PROCEDE A DEJAR CONSTANCIA DE LA REVISIÓN, VERIFICACIÓN, APROBACIÓN Y AVAL DEL INFORME PRESENTADO POR EL CONTRATISTA, ASÍ:			
OBSERVACIONES	N/A		
EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE APRUEBA EL INFORME DE ACTIVIDADES PRESENTADO			
		SI	☒ NO ☐

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	3 de 4

INFORME DE SUPERVISIÓN							
MOTIVOS SI NO FUE APROBADA							
VALOR INICIAL		\$72'.000.000					
VALOR ADICIÓN		N/A					
VALOR TOTAL		\$72'.000.000					
CUENTA / PAGO			VALOR A PAGAR			% EJECUCIÓN	
01	DE	08	\$ 9'000.000			12.5%	
02	DE	08	\$ 9'000.000			12.5%	
03	DE	08	\$ 9'000.000			12.5%	
04	DE	08	\$ 9'000.000			12.5%	
05	DE	08	\$ 9'000.000			12.5%	
06	DE	08	\$ 9'000.000			12.5%	
VALOR TOTAL EJECUTADO			\$ 54.000.000			75%	
SALDO POR EJECUTAR			\$18'000.000			25%	
NÚMERO REGISTRO PRESUPUESTAL		FECHA	RUBRO PTAL	FUENTE	VALOR TOTAL	VALOR A CANCELAR PRESENTE ACTA	SALDO REGISTRO
2025001376		10/03/25	21212.1.2.02.0 2.008	1101	\$72.000.000	\$ 9.000.000	\$18.000.000

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.				
PERSONA NATURAL	PLANILLA No.	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
	88409244	AGOSTO	SALUD	\$ 450.000
			PENSIÓN	\$ 576.000
			ARL	\$ 87.700
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.				

PERSONA JURIDICA	FECHA CERTIFICACIÓN	EXPEDIDA POR	PARAFISCALES	VERIFICADO				
	N/A	REPRESENTANTE LEGAL REVISOR FISCAL	ICBF	SI		NO		
			CAJA COMPENSACIÓN	SI		NO		
			SENA	SI		NO		
SE VERIFICÓ PARA EL PERIODO DE TIEMPO AL QUE CORRESPONDE EL PRESENTE INFORME LA CORRECTA RELACIÓN ENTRE EL MONTO CANCELADO Y LAS SUMAS QUE DEBIERON HABER SIDO COTIZADAS, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 789 DE 2002, ART. 50.								

ACCIONES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO DE RIESGOS DEL CONTRATO		
SE HA REALIZADO EL MONITOREO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN, DE ACUERDO CON EL TRATAMIENTO Y/O CONTROL DE LOS RIESGOS ESTABLECIDO EN LA MATRIZ DE RIESGOS ESTABLECIDOS EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL, PARA EL EFECTO SE PRESENTA UN EL SIGUIENTE INFORME SOBRE EL ESTADO DE CADA UNO DE ELLOS:		
DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	ESTADO	ACCIONES
Incapacidad del contratista mayor a cinco (5) días.	RIESGO NO MATERIALIZADO	Seguimiento a la ejecución del contrato por parte del supervisor
Perdida de información por daño en los equipos para el desarrollo del contrato	RIESGO NO MATERIALIZADO	Informe del Supervisor
Expedición de normas que cambien las condiciones pactadas en el contrato	RIESGO NO MATERIALIZADO	Informe del Supervisor
Fenómenos naturales, como el fenómeno del niño, donde se formen medidas normativas que impidan el desarrollo del objeto contractual	RIESGO NO MATERIALIZADO	Informe del Supervisor

ESTADO DE LAS GARANTÍAS (SI SE SOLICITARON EN EL CONTRATO)						
DESCRIPCIÓN DE LOS AMPAROS	ESTADO			ACCIONES		
	DÍA	MES	AÑO	SI	NO	N.A.
N/A						

El presente informe se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato. Si es así, elimine el texto siguiente.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	4 de 4

Si, por el contrario, se trata de un contrato o convenio celebrado con anterioridad al 2024 o a través de SECOP I, se debe incluir en manuscrito la firma, nombre, cargo y correo del supervisor.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	RE-EVALUACIÓN DE PROVEEDORES	CÓDIGO	GEC-FT-51-V4
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.7623316	CONTRATISTA	NELSON EDUARDO CORTES CASTILLO		
FECHA DE CONTRATO	10/03/25	NIT / CC	80.495.279	TELÉFONO	314-4680588
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN EL DESPACHO DEL ALCALDE, PARA APOYAR EL MONITOREO, ORGANIZACIÓN, ARTICULACIÓN Y ENLACE DE LAS ACTIVIDADES, PROGRAMAS Y PROYECTOS LIDERADOS POR LAS SECRETARÍAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.				
FECHA DE EVALUACIÓN	20/08/2025	PERIODO EVALUADO DEL	11/07/25	AL	10/08/25

EVALUACIÓN						
CRITERIOS BÁSICOS		DESCRIPCIÓN DE LO CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RANGO		PUNTAJE	
			MÍNIMO	MÁXIMO	VALOR	
CUMPLIMIENTO	TIEMPO	Entregó dentro del plazo inicialmente establecido.	9	15	10	
		Fue necesario modificar el cronograma, plazo (Prorroga).	1	8		
		No cumplió dentro del plazo (inicial y prórroga)	0			
	SERVICIO	Entrego la totalidad pactada en el periodo	9	15	14	
		Entrego parcialmente lo pactado para el periodo	1	8		
		No realizo entregas dentro del periodo pactado	0			
CALIDAD	CONFORMIDAD	Cumple con las especificaciones pre establecidas	7	12	11	
		Rechazo parcial. No cumple con algunas especificaciones	1	6		
		Rechazo total. No cumple con las especificaciones	0			
	FUNCIONALIDAD	No se ha presentado servicio o producto defectuoso	7	12	12	
		Parte del servicio o producto contiene defectos.	1	6		
		Todo el servicio o bienes, se encuentra defectuoso.	0			
OPORTUNIDAD	REQUERIMIENTO	No se han presentado requerimientos	14	22	21	
		Los requerimientos fueron atendidos oportunamente	5	13		
		Fue necesario volver a requerir para lograr solución	1	4		
		No se atendieron los requerimientos presentados.	0			
GESTIÓN	EFECTIVIDAD	Los documentos se entregaron completos dentro de las ocho horas hábiles siguientes al cierre del periodo	11	20	19	
		Los documentos se entregaron completos después del primer (1) día hábil siguiente al cierre del periodo.	1	10		
		Se juntaron dos o más cortes periódicos por la falta de documentos completos del contratista	0			
	LEGALES	No se solicitaron trámites jurídicos, sobre sanciones	1	4	4	
		Se tramito solicitud sobre sanciones al contratista.	0			
PUNTAJE MÁXIMO 100				TOTAL PUNTAJE		91
☒ EXCELENTE (81 - 100) ☐ BUENO (61 - 80) ☐ REGULAR (41 - 60) ☐ DEFICIENTE (21 - 40) ☐ MALO (0 - 20)						
OBSERVACIONES _____						

Teniendo en cuenta que el pago se tramita a través del módulo de cuentas de cobro de SECOP II, la presente reevaluación se entiende presentada por el supervisor del contrato con su cargue en la plataforma transaccional, así mismo se surte la notificación al contratista de la misma una vez se imparte aprobación a los documentos cargados por este, activando el respectivo flujo para la verificación de los documentos por parte de la Dirección Financiera, previa causación del pago. Si es así, elimine el texto siguiente.

Si, por el contrario, se trata de un contrato o convenio celebrado con anterioridad al 2024 o a través de SECOP I, se debe incluir en manuscrito la firma y nombre del supervisor, así como la notificación al contratista.